

ACTA DE LA SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA SOBRE EL QUE SE SEÑALA QUE EXISTEN VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES

Siendo las 19:30 horas del jueves 11 de agosto de 2016, en las oficinas de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, se realizó la sesión del grupo de trabajo encargado del estudio y análisis de la situación que guarda el territorio del estado de Sonora, sobre el que se señala que existen violaciones a los derechos humanos de las mujeres. En la misma estuvieron presentes Ana Laura Hernández Martínez, de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; José Luis Peña Colín, del Instituto Nacional de las Mujeres; María Eugenia Espinosa Mora, de la Comisión Nacional de Derechos Humanos; Esther Salas Reátiga, del Instituto Sonorense de la Mujer; Mercedes Zúñiga Elizalde, de El Colegio de Sonora; Gilda Salazar Antúnez, del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, Adriana Guadalupe Mejía Salcido, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y Edgar Alejandro Gómez Jaimes, representante de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Durante la reunión se desahogó el siguiente orden del día, aprobado por todas las personas integrantes del grupo:

1. Análisis del proyecto de dictamen, conclusiones y propuestas.
2. Cierre de la sesión del grupo de trabajo.

A partir del desahogo de todos los puntos del orden del día se establecieron los siguientes:

ACUERDOS

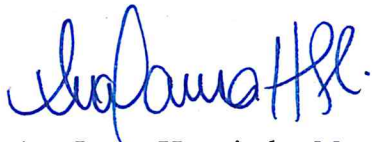
Primero. Se suspende la sesión del grupo de trabajo debido a las dudas que surgieron respecto al cumplimiento de algunas de las propuestas realizadas por el grupo de trabajo.

Segundo. El grupo de trabajo solicitará al gobierno del estado de Sonora, por conducto del Instituto Sonorense de la Mujer (ISM), aclarar las dudas que surgieron durante la sesión, las cuales se harán llegar al ISM por cada una de las personas integrantes del grupo de trabajo el próximo lunes 15 de agosto, y respecto de las cuales el ISM responderá, a más tardar, el día miércoles 17 de agosto, de manera electrónica.

Tercero. Cada uno de las personas integrantes del grupo de trabajo remitirá la actualización sobre el apartado del informe que le corresponde desarrollar, a más tardar el lunes 22 de agosto.

ACTA DE LA SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA SOBRE EL QUE SE SEÑALA QUE EXISTEN VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES

Se aprueba por unanimidad la presente acta por:

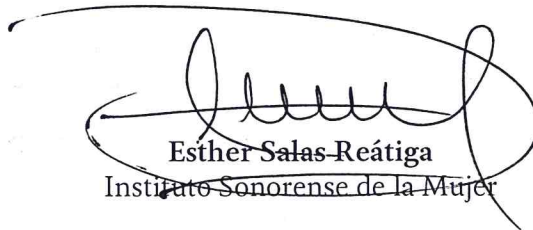


Ana Laura Hernández Martínez
Comisión Nacional para Prevenir y
Erradicar la Violencia contra las Mujeres

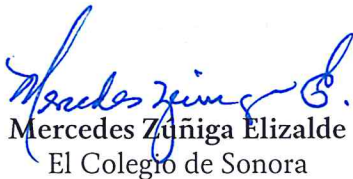
José Luis Peña Colín
Instituto Nacional de las Mujeres



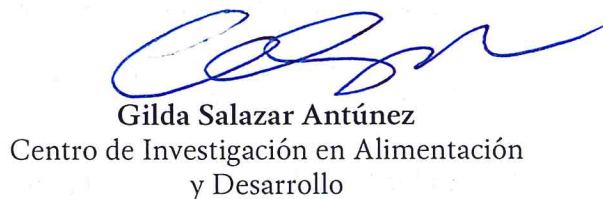
María Eugenia Espinosa Mora
Comisión Nacional de los
Derechos Humanos



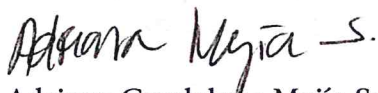
Esther Salas Reátiga
Instituto Sonorense de la Mujer



Mercedes Zúñiga Elizalde
El Colegio de Sonora



Gilda Salazar Antúnez
Centro de Investigación en Alimentación
y Desarrollo



Adriana Guadalupe Mejía Salcido
Instituto Tecnológico y de Estudios
Superiores de Monterrey



Edgar Alejandro Gómez Jaimes
Universidad Nacional Autónoma de
México